

# NORMAS PARA LA CONTRIBUCIÓN DE TRABAJOS ORIGINALES

**La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales** es una publicación electrónica y de periodicidad semestral de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Argentina. La Rivada está abocada a difundir trabajos de investigación en ciencias sociales y humanas en general, pero poniendo especial énfasis en los estudios regionales.

Las contribuciones que se envíen podrán ser artículos de investigación sobre un problema o tópico determinado de carácter original, y reseñas bibliográficas de tesis de grado y postgrado no mayor a tres años de antigüedad que hayan sido presentadas, evaluadas y aprobadas en las instituciones académicas en cuyo marco los tesisistas las desarrollaron y que aún no han sido publicadas. Excepcionalmente, se admitirán reseñas de tesis que fueron publicadas indicando en este caso los datos de la edición. Todas las contribuciones que se reciban pueden estar escritas en español y/o portugués.

También podrán ser propuestos para su publicación Dossiers sobre temas específicos que contarán con coordinadores académicos de reconocida trayectoria. Las normas para la presentación de artículos del Dossier son las mismas que para los artículos.

Los textos a ser publicados deben ser inéditos y no haber sido propuestos simultáneamente para tal fin en otras revistas. No obstante, la revista no exige exclusividad, ya que los textos publicados se pueden publicar luego en cualquier idioma y formato. Sólo se solicita en ese caso que los autores consignen que el material fue publicado originalmente en La Rivada.



Con el fin de contribuir a una mayor democratización de los conocimientos, esta revista ofrece el acceso libre y gratuito a todo su contenido. La Rivada no se responsabiliza por el contenido de los artículos y reseñas publicados. La propiedad intelectual de los mismos pertenece exclusivamente a sus autores.

La Revista es la publicación oficial de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por lo tanto es un producto científico de la Universidad Nacional de Misiones que compromete el trabajo intelectual, profesional y ético de los investigadores de dicha institución y en solidaridad con académicos de otras universidades nacionales y extranjeras que conforman su Comité Editorial y Consejo Asesor. Las normas de confidencialidad, honestidad intelectual, respeto a la diversidad de posiciones y perspectivas teóricas y a las diferentes posturas ideológicas que permite el campo de la producción de conocimiento social, constituyen principios fundamentales en el desempeño de la gestión editorial tanto del Director, como de los editores y asesores. Al mismo tiempo éstos se comprometen a mantenerlos y comunicarlos permanentemente a los autores y evaluadores de los artículos que se integran en cada convocatoria. La búsqueda de la calidad científica, en las variadas formas en que el conocimiento puede producirse y difundirse, es el objetivo de la actividad editorial y ésta debe estar en correspondencia con las normas de éticas universalmente sancionadas y aceptadas por organismos internacionales sobre derechos humanos, protección del medio ambiente y uso responsable de las ciencias a los que la Argentina adhiere y los que la Universidad Nacional de Misiones adopta a partir de la Ordenanza 082/16 “Reglamento de actividades de Ciencia y Tecnología”, capítulo 3, artículo 35, en lo referente a la “responsabilidad ética y social que compete a la actividad científica y tecnológica”.

[https://www.unam.edu.ar/images/institucional/documentos/nuevo\\_reglamento\\_ciencia\\_y\\_tecnica.pdf](https://www.unam.edu.ar/images/institucional/documentos/nuevo_reglamento_ciencia_y_tecnica.pdf)

El trabajo a publicarse deberá remitirse por correo electrónico, en una copia en formato .doc, .docx o .rtf, y otra copia en archivo formato PDF. Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con los editores a la siguiente dirección de mail: [larivada@gmail.com](mailto:larivada@gmail.com)

Inicialmente el Comité Editor de la Revista determinará si el artículo se ajusta a las normas de presentación, si se encuentra con la calidad necesaria para pasar a referato externo y si el contenido de los artículos no atenta contra algunos de los principios de su código de ética. No serán aceptados trabajos que incumplan con estas condiciones o con alguna de ellas. El Comité editor en esta fase, y ante cualquier duda, revisa activamente posibles plagios en los artículos evaluados, explorando en buscadores web extractos de los mismos para cerciorarse de la originalidad del texto en relación al autor y a su carácter de inédito.

En el caso de los artículos, una vez aceptados se enviarán para su revisión crítica a dos evaluadores anónimos, quienes determinarán la viabilidad o no de su publicación, según el sistema de referato doble ciego. En el caso de las reseñas y de las propuestas de Dossier serán evaluadas por el Comité Editor



y/o el Consejo Asesor de la Revista. El coordinador del Dossier garantizará, en la selección de artículos que lo conformen, la calidad de los trabajos. No obstante, el Consejo Asesor de la Revista, y a pedido de los editores, sugerirá evaluadores específicos en caso que fuera necesario alguna revisión u opinión externa sobre el contenido del Dossier.

Los resultados de las evaluaciones, así como las modificaciones sugeridas (si correspondieran) serán notificados a los autores antes de ser publicados. En la evaluación se determinará si el trabajo se acepta sin cambios para su publicación, si su aceptación queda supeditada a la generación de cambios formales y/o sustantivos, o si es rechazado. La Revista se reserva el derecho de aceptar, rechazar o devolver para su corrección cada colaboración en función de la evaluación realizada. Los artículos aceptados con correcciones por el Comité y los evaluadores volverán al autor/a para su revisión. Las cuestiones emergentes de los procesos de evaluación y referato, no previstas en estas pautas, y que merezcan tomas de decisiones particulares, serán atributos inapelables del Director de la Revista y del Consejo Asesor.

### Características del formato de los artículos:

La extensión de los artículos científicos deberá tener un mínimo de 15 páginas (30.000 caracteres sin espacio, aproximadamente) y no superar las 25 (45.000 caracteres sin espacio, aproximadamente) incluidos gráficos, cuadros, figuras y referencias bibliográficas; el tamaño deberá ser A4, con interlineado 1,5; la tipografía Times New Roman, cuerpo 12; los márgenes de 2,5cm., en todos sus lados; y sangría de Primera Línea (1,25 cm.) en todos los párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición.

La primera página del trabajo debe incluir: título del trabajo en español y en inglés (en negritas); nombre del/la/los autor/a/es (primer nombre, segundo nombre, apellido, en ese orden), sobre margen derecho. En referencia al pie, un breve CV de cada autor/a que contenga: disciplina/campo científico de formación y trabajo, títulos profesionales, cargos que ocupa actualmente, pertenencia institucional, dirección de correo electrónico. Esta breve referencia personal NO debe superar las cuatro líneas en nota al pie. No hay límites en la coautoría de artículos, pero la revista referirá solamente a los dos que aparezcan primeros en el orden.

La primera página debe incluir también un resumen en español y un abstract en inglés, de una extensión máxima de 10 líneas cada uno, y no más de cuatro palabras claves, en ambos idiomas. Los resúmenes deberán estar escritos a interlineado simple y en letra Times New Roman, cuerpo 11. Se solicita poner especial cuidado en la correcta sintaxis y vocabulario en elaboración del resumen en inglés.

Las citas bibliográficas en el texto irán entre paréntesis (Apellido, año: página). Las citas textuales que no superen los tres renglones irán en letra regular (cuerpo 12) y entre comillas, con el mismo interlineado del texto. Cuando su-



peren las tres líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm. En este caso, se mantendrá la misma tipografía pero en Times New Roman, cuerpo 11.

Para las citas de los documentos de archivo, entrevistas, etc. se seguirán las mismas especificaciones que para citas de otros autores, pero en letra cursiva. La forma de referir a esas fuentes serán las que utilice el/la autor/a.

Los cuadros, gráficos, figuras, mapas, fotos, deberán adjuntarse en archivo aparte, estarán numerados y su referencia deberá incluirse dentro del texto (Ej.: Ver cuadro N°...). En el caso de cuadros y gráficos, podrán estar en Word o Excel, a elección del/la autor/a; las fotos, mapas y planos deberán estar en formato TIF o JPG y tener una resolución de mínimo 1024 x 768 píxeles (o bien 2 MB).

Las notas deberán ser a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 9, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto.

Las referencias bibliográficas se presentarán siguiendo el sistema apellido-nombre-año. Deben ir al final del texto, ordenadas alfabéticamente, según ejemplos siguientes:

**Libro:**

BUCHBINDER, Pablo (2004): *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires, Prometeo libros.

**Capítulo de Libro:**

FAVARO, Orietay; IUORNO, Graciela (2009): "Argentina. Un país a dos velocidades. Provincias y territorios Nacionales (1884-1991)". En RAJLAND, Beatriz y COTARELO, María: *La revolución en el Bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*. Ediciones FYSYP, CLACSO, Buenos Aires. Pp. 151-167.

**Artículo:**

FERRERO, Brian (2004): "Leyes, clientelismo y conservación en el norte misionero". Avá N° 6, Revista del Programa de Postgrado en Antropología Social, SINVyP, FHyCS, UNaM. Pp. 61-77.

**Actas de Congreso:**

TAMAGNO, Liliana (1986): "Una comunidad toba en el Gran Buenos Aires: su articulación social". En Actas del *II Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Pp. 125-136.



### **Artículo de revista en formato electrónico:**

FABERMAN, Judith (2011): “Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX)”. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates. Puesto en línea el 30 mayo 2011, consultado el 20 de septiembre 2013. URL: <http://nuevomundo.revues.org/61448>; DOI: 10.4000/nuevomundo.61448.

### **Entrevistas Online:**

LEONIRENE (2008): Entrevista a Samir Amin. “Samir Amin (I): Características del capitalismo contemporáneo.” [video]. Ecuador, (FEDAEPS\_ALAI). Consultado en julio de 2014: [//www.youtube.com/watch?v=tF8dbuZKEHU](http://www.youtube.com/watch?v=tF8dbuZKEHU)

### **Material audiovisual:**

Autor/a/Director/a (fecha): Título, [soporte], lugar, productora, detalles que se consideren relevantes como premios, duración, género.

Ejemplo:

CARRI, Albertina (2005): *Los rubios*, [DVD], Buenos Aires, INCAA, 89 min, documental.

### **Normas para elaboración de Reseñas de Tesis**

La sección Reseñas de La Rivada está reservada para dar a conocer trabajos de tesis de Universidades Nacionales e Internacionales, en cualquiera de sus niveles: Grado, Especialización, Maestría y Doctorado.

El/La autor/a deberá tener presente la relevancia de la discusión crítica sobre los argumentos y no sólo la descripción de capítulos, temas y estructura general del trabajo que se reseña.

Las tesis a ser reseñadas deberán haber sido defendidas y aprobadas en los últimos tres años. No se admitirán reseñas de tesis anteriores a esa fecha para garantizar cierta actualidad de las propuestas que se difundan.

### **Características del formato de las reseñas:**

Las reseñas deberán tener una extensión mínima de 3 páginas (7000 caracteres sin espacio, aproximadamente) y no superar las 6 (13.000 caracteres sin espacio, aproximadamente), incluyendo en esas páginas notas al final del texto (no a pie de página) y las referencias bibliográficas.

El tamaño deberá ser A4, con interlineado 1,5; la tipografía Times New Roman, cuerpo 12; los márgenes de 2,5cm., en todos sus lados; y sangría de Primera Línea (1,25 cm.) en todos los párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición.



Las citas textuales de la tesis reseñada que no superen los tres renglones irán en letra cursiva (cuerpo 12), con el mismo interlineado del texto. Cuando superen las tres líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm. En este caso, se mantendrá la misma tipografía, en letra cursiva, pero en Times New Roman, cuerpo 11.

Las citas de otros autores que no superen los tres renglones irán entre comillas, en letra regular (cuerpo 12), con el mismo interlineado del texto. En caso de superar las tres líneas, deberán respetar los márgenes centrados (sangría derecha e izquierda de 2 cm.) y la tipografía Times New Roman, cuerpo 11.

Para resaltar palabras o indicar aquellas en lengua extranjera, se deberán utilizar comillas.

Las referencias de las citas dentro del texto se consignarán entre paréntesis indicando apellido del/la autor/a de la tesis y la página (Ej: Pérez, 74). Si en la reseña se citara a otros autores, deberá consignarse en las referencias bibliográficas según el sistema apellido-nombre-año (ver arriba en *Características del formato de los artículos*).

Las reseñas deben estar precedidas de un copete o acápite que identifique el título de la tesis (en negrita), el tipo de tesis (si es de Grado, Especialización, Maestría o Doctorado), el nombre de la Institución en cuyo marco la tesis fue aprobada, el nombre del/la autor/a de la tesis y del/la Director/a de la misma, y la fecha en que fue presentada o aprobada (o la fecha que figure en la carátula).

Además del nombre del/la autor/a de la reseña se solicita identificar título que posee y/o área/institución donde se desempeña como docente/investigador/a y/o estudiante de Grado o Postgrado.

Si la tesis ha sido publicada, deberá consignarse el hecho con los datos de la edición completos y el ISBN.

Para cualquier duda o consulta sobre estas pautas, o cuestiones no prescriptas en las mismas, así como para el envío de las contribuciones, dirigirse a:

**Comité Editor**

La Rivada. Revista de investigaciones en Ciencias Sociales

**Correo electrónico:** [larivada@gmail.com](mailto:larivada@gmail.com)

**Normas para envío de trabajos a la sección En Foco**

Los trabajos podrán tener las siguientes características:

**Ensayos fotográficos:** relatos a partir de imágenes, acompañados por un texto inicial que aporte información concreta. Deberán tener una extensión mínima de cinco (5) fotografías y un máximo de veinte (20), formato jpg, alta calidad, legibles. Tema libre.



Universidad Nacional de Morón

**Etnografías visuales:** proyectos que den cuenta de investigaciones en curso (diez -10- páginas máximo) que contengan una cantidad considerable de imágenes (veinte -20- fotografías) que sirvan para difundir y dar a conocer sus trabajos. Pueden incluir audio y video.

**Material audiovisual:** videos o cortometrajes, duración máxima 8 minutos, se aceptarán propuestas que contengan reflexiones sobre el tema de que se trate y coherencia en las imágenes y contenidos. Deberán acompañarse con un texto explicativo que servirá de presentación y complemento de lo narrado.

Los **trabajos** deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad. Una vez aprobada la propuesta y el material, la decisión será comunicada al/los autores pudiendo La Rivada, si lo considerara necesario, hacer sugerencias o intervenir para ajustar los trabajos a los requerimientos de diseño y de calidad que considere oportunos.

El mismo acto de envío de fotografías y/videos a La Rivada, implicará, para el Comité Editor, que los autores autorizan su publicación y que los mismos cuentan con la cesión de imágenes de las personas que aparecen en los trabajos audiovisuales.

Los materiales deben ser enviados a [larivadaENFOCO@gmail.com](mailto:larivadaENFOCO@gmail.com)



Universidad Nacional de Mar del Plata